

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS SIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (AUSENTE); JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - -1.- LECTURA DEL ACTA DE VIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.- -

- - - 2.- ACUERDO 089/SO/01-07-2012, RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DE DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS, LA PRIMERA FORMULA DE

REGIDURÍAS DEL MUNICIPIO DE PETATLAN Y LA CUARTA FORMULA DE REGIDURÍAS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EN CUMPLIMIENTO A LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DICTADAS EN LOS EXPEDIENTES SDF-JDC-2362/2012, SDF-JDC-36/2012, SDF-JDC-38/2012 Y TEE/SSI/JEC/151/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

--- 3.- ASUNTOS GENERALES.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 089/SO/01-07-2012, RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DE DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS, LA PRIMERA FORMULA DE REGIDURÍAS DEL MUNICIPIO DE PETATLAN Y LA CUARTA FORMULA DE REGIDURÍAS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EN CUMPLIMIENTO A LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DICTADAS EN LOS EXPEDIENTES SDF-JDC-2362/2012, SDF-JDC-36/2012, SDF-JDC-38/2012 Y TEE/SSI/JEC/151/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

- - - AL NO EXISTIR ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN Y AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS SIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. - -

----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

C. ROBERTO TORRES AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILÁN
SECRETARIO GENERAL

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.